

Orden del día de la Asamblea que ha de celebrarse el día 15-7-38 por la Fracción Socialista.

- 1.º Lectura del acta anterior
- 2.º Gestiones del Comité
- 3.º Estados de las cuentas y aprobación en su caso.
- ~~4.º Constitución de la Fracción de S. Y. M.~~
- ~~5.º Elección del Comité~~
- ~~6.º Puntos~~
- 4.º Puntos, pregunta y proposiciones.
- 5.º Constitución de la Fracción del S. Y. M.
- 6.º Elección del Comité.

Orden del día de la Asamblea que ha de celebrarse el día 15 de julio de 1938, por la Fracción Socialista DEL S.I.M.

- 1º. - Lectura del acta anterior.
- 2º. - Gestiones del Comité.
- 3º. - Estado de las cuentas y aprobación en su caso.
- 4º. - Ruegos preguntas y proposiciones.
- 5º. - Constitución de la Fracción del S.I.M.
- 6º. - Elección del Comité.

Informes terminados (3)

(1) Cita.
 (2) Manifeste, extractadamente, el nombre del asunto y los datos que sobre el mismo haya obtenido en el día de la fecha.
 (3) Mencione los nombres de cada uno de los citados en los asuntos que haya dado por terminados, y por tanto, entereado, mediante informe, al jefe del Grupo.

3

ACTA DE LA REUNION CELEBRADA POR EL COMITE DE LA FRACCION SOCIALISTA DEL
S.I.M., EL DIA 15 DE JULIO DE 1,938 A LA 10 DE LA NOCHE EN EL LOCAL DEL
PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPANOL.

=====

Preside el compañero martinez y actua el secretario Jose F. magán.

Se da lectura al acta de la sesion anterior siendo aprobada.

GESTIONES DEL COMITE. El compañero magán da cuenta por el Comite de las gestiones realizadas que son las siguientes:
Sobre el traslado de los compañeros del antiguo Departamento a las Demarcaciones y líneas de fuego.
Cerca de Jefatura sobre el desplazamiento de los compañeros socialistas por elementos comunistas.
Creacion de la sexta sección, a la cual pasaron casi todos los compañeros del ex D.E.D.I.D.E..
Tambien dice el Comité que no ha podido proseguir las gestiones por encontrarse en una situacion delicada al no tener la confianza de los compañeros del S.I.M., el compañero Gomez la Chica pregunta que porque habia desconfianza acerca de los compañeros del S.I.M., contestandole el Comité que no era desconfianza hacia estos compañeros, sino que el Comite no tenia la representacion de estos, puesto que no tenian la aprobacion de estos compañeros.
Siendo aprobadas todas estas gestiones.
Por el Comite se da cuenta de una carta de la Ejecutiva del Partido Socialista autorizando la creacion de la Fraccion Socialista dentro del S.I.M.

CUENTAS. El compañero Rebosa por el Comité da cuenta de la situacion de las cuentas. El compañero Sebastian Gonzalez no se da por satisfecho, pues dice no se ha cobrado con la debida regularidad. Intervienen por el Comite los compañeros Rebosa y magán, para explicar los motivos por lo que no se ha podido cobrar a su tiempo las cuotas. El compañero Sebastian Gonzalez se da por satisfecho. Siendo aprobadas las cuentas por la asamblea.

RUEGOS PREGUNTAS Y PROPOSICIONES.

El compañero Sebastian Gonzalez si se le puede decir la situacion del Compañero Diaz dentro de las filas del partido. El comite dice que segun Diaz pertenecia al partido hace mucho tiempo en Asturias, aunque se ha podido averiguar de que no pertenecia al partido, en cambio se sabe se porto muy bien con los camaradas asturianos en octubre del 34. El compañero Sebastian propone se vuelvan a efectuar gestiones para averiguar con exactitud todo lo que haya sobre el particular. Siendo aprobado.

El compañero Luis Lopez, pregunta en la forma que va su asunto o sea de su baja en el S.I.M., el comite contesta diciendo que todo esto esta en poder de la Ejecutiva del Partido, asimismo dice que los compañeros Rebosa y magán trataron de hacer una gestion cerca del secretario General del S.I.M., no pudiendo ver a este se entrevistaron con el compañero Diaz el cual les dijo que el asunto del compañero Lopez no habia nada hecho pero que toda la razon estaba de parte de este, al volver otro dia a realizar esta gestion, no fueron recibidos por el secretario, diciendoles el compañero Diaz que no les podia recibir. Intervienen los compañeros Ureña Saucedo y Martin Royo diciendo este que no hay derecho a que el secretario General del S.I.M. diga que se admite al compañero Lopez el dímite. El comite dice que ellos no han dicho nunca esto y ademas que creen no existen estas manifestaciones. Interviene el compañero Lurueña para decir que debe hacerse justicia al compañero Lopez y no tolerarse esto. El compañero Sebastian Gonzalez propone no se tome ninguna resolucíon acerca de secretaria General hasta tanto se habra una extensa informacion. Siendo aprobado esto por la asamblea

4
Proyecto de Reglamento.

El Comité presenta un proyecto de reglamento por el cual ha de regirse la Fracción Socialista del S.I.M., una vez leído el referido proyecto de reglamentos, es aprobado en su totalidad por la asamblea. A continuación empieza a discutirse el articulado del mismo.

ARTICULO 1º Se da lectura al mismo. El compañero Lurueña pide se amplie en el sentido de que siempre que sea necesario designar a algún compañero sea el Partido consultado. El comité dice que no puede ser, en cambio si se puede dar cuenta a la Ejecutiva de los compañeros capacitados para desempeñar los cargos. El compañero Lurueña aclara y dice que lo que él desea es que cuando algún jefe solicite algún compañero se de cuenta de esto en la próxima asamblea que se celebre. Siendo aprobado.

ARTICULO 2º El compañero Riquelme pregunta si en este artículo están comprendidos los militares. El compañero Cabello pide la palabra para solicitar sea aclarado este extremo. El Comité contesta que en este artículo están comprendidos todos los socialistas pertenecientes al Sim sean militares o civiles.

ARTICULO 3º Es aprobado sin discusión

Apartado A Es aprobado sin discusión

Apartado B El compañero Cabello pide se amplie diciendo "pudiendo ser reelegidos. El Comité lo acepta y es aprobado por la asamblea

Apartados C y D son aprobados sin discusión

Apartado E El compañero Laureano pide haya una fecha fija para la celebración de las reuniones. El compañero Angel Cabello por el contrario solicita no transcurran como plazo máximo tres meses de reunión a reunión. El compañero Magan por el comité dice que no pueden aceptar este. Siendo desechada esta enmienda por la asamblea. El compañero Martínez propone que en vez de mayoría de delegados diga de afiliados, el comité lo acepta. Siendo aprobado por la asamblea.

Apartado F, es aprobado

Apartado G. El compañero Lino Rico dice que si los antiguos afiliados a la Juventudes Socialistas y que en el Partido no llevan el tiempo suficiente para ser elegidos, se les considerara como nuevos o antiguos. El comité dice que a estos compañeros se les considera con todos los derechos y por lo tanto pueden ser nombrados para desempeñar cargos en el Comité.

El compañero Cibreiro del Comité presenta un voto particular para que se amplie a los delegados que han de representar a las distintas secciones del S.I.M.. El comité le contesta diciendo que no puede aceptarlo, no por que no este conforme con ello, sino por las dificultades que pueden existir en muchas secciones en que no haya nada mas que afiliados nuevos o que los antiguos sea una minoría por lo podría tomarse como una coacción. El compañero Simon dice que los delegados deben nombrarse sin tener en cuenta su antigüedad en el Partido. El compañero Jose Martín defiende la posición del Comité. El compañero Ugarte se muestra conforme con el voto particular y pide se amplie diciendo que donde haya compañeros antiguos sea nombrado entre estos y que donde no existan nada mas que compañeros de nuevo ingreso se elijan de estos. Rectifican todos los compañeros y puesto a votación es desechado el voto particular por la mayoría

Apartado H es aprobado sin discusión

ARTICULO 4º Los compañeros Ureña y Martín proponen desaparezca la palabra privado. El compañero Morales propone debe ser fiscalizada la labor de todos los compañeros socialistas sin tener en cuenta su categoría. El compañero Gomez la Chica dice esta de acuerdo en que desaparezca la palabra privado. El comité no lo acepta. puesta a votación es aprobada por mayoría de votos la proposición del compañero Ureña.

ARTICULO 5º Se aprueba con la adición del Compañero Ugarte que dice Todo afiliado a la Fracción se encuentra obligado a denunciar al Comité aportando pruebas fehacientes, de todo componente del S.I.M. que no aporte seguridades de su conducta antifascista con avales o documentación de pertenecer a Partido o Sindicato" y la del compañero Lacalle que dice La mayoría de los afiliados de cada dependencia podran recurrir directamente al Comité, en razonado escrito, para exponer cuantas quejas o reclamaciones considere convenientes en relacion con la actuacion del Delegado respectivo

ARTICULO 7º Es aprobado sin discusión

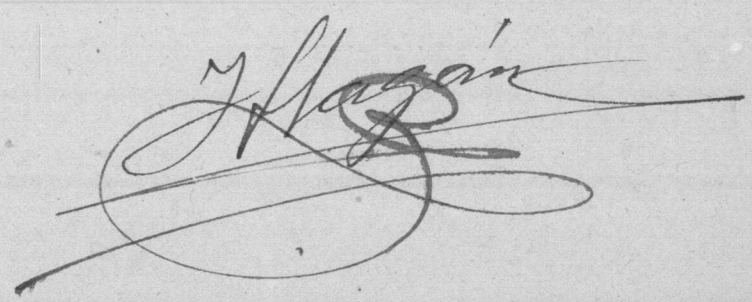
ARTICULO 8º Es aprobado sin discusión

ELECCION DE NUEVO COMITE
de la Fraccion Socialista del S.I.M. siendo elegidos por mayoria de votos los siguientes compañeros.

A continuacion se pasa a legif el nuevo comite

| | | | | |
|-------------|----------------------|---|----|-------|
| PRESIDENTE. | Luis Fernandez Magán | - | 22 | votos |
| SECRETARIO. | Joaquin Salcedo | " | 17 | " |
| VOCALES. | Sebastian Gonzalez | " | 15 | " |
| | Antonio Martinez y | | 13 | " |
| | pedro Lurueña. | | 14 | " |

Y no habiendo mas asuntos que tratar se levanto la sesion a las 0,45 horas del dia 16 de Julio de 1,938



6v

ACTA DE LA REUNION DEL PLENO DE LA FRACCION SOCIALIS-
TA DEL S.I.M., CELEBRADA EL DIA DEL MES DE SEPTIEMBRE
DE 1938.

Se abre la sesión a las veinte horas, presidiendo el camarada Magán, con asistencia de los compañeros del Comité Lurueña, Sebastian Gonzalez, Martinez; y los Delegados de Censura, Archivo, Imprenta, Sección Sexta, Quinta de la Demarcación, y Grupo Uniformado.

Se acuerda nombrar al camarada Rubio, Secretario de Acta pasandose al ~~xxxxxxx~~ orden del día:

- 1º Lectura del Acta de la Junta General de la Fracción del S.I.M., celebrada últimamente, siendo aprobada.
- 2º Gestiones del Comité.

El camarada Magán, da cuenta de las gestiones realizadas por el Comité, para llevar a efecto el nombramiento de Delegados en las diferentes Secciones del S.I.M. notificando que no habían podido lograr nombrar Delegados en todas las secciones, debido a que había algunas de ellas que ignoraban que camaradas pudiera haber en las mismas, pero que en la próxima reunión ya estarían todos nombrados.

Magán, da cuenta de haber notificado a la Ejecutiva, del Partido, el ver con disgusto la contestación dada por el Secretario del S.I.M., camarada Legraba, a la carta que ésta le dirigió para que expusiera las causas para haber dado de baja en los Servicios al camarada Lopez.

Por último da cuenta de la situación que se encuentra el asunto de los camaradas Manuel Suarez y de Mejorada, manifestando que este último se halla nuevamente incorporado a los Servicios, y destinado a la Demarcación de Cataluña. Fueron aprobadas todas las gestiones del Comité.

- 3º Se acuerda que el camarada Pedro Lurueña, extienda los recibos correspondientes a los meses de Agosto y Septiembre, y los reparta a los Delegados para su cobranza.

- 4º Ruegos, Preguntas, y Proposiciones.

Se levanta la sesión en este punto del orden del día por no haber mas asuntos que tratar, siendo las veintidós horas del día de la fecha.

Barcelona de Septiembre de 1938.

Vé. Bg. EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO DE ACTAS

A C T A

de la reunión celebrada por el Comité de la fracción Socialista del Servicio de Investigación Militar en Barcelona el día veintidos de Septiembre de mil novecientos treinta y ocho.

Asisten los compañeros Fernández Magan, Sebastian Gonzalez, Antonio Martinez y Joaquín Salcedo, no haciendolo el compañero Lurueña por estar realizando un servicio urgente.

Por el compañero Presidente se dá lectura a una comunicación -- del Delegado de la Sexta Sección del S.I.M., en la que se dá -- cuenta de que al ir a cobrar al afiliado a la Agrupación Socialista Madrileña MANUEL LOPEZ GOMEZ la cuota de la fracción, éste se negó a hacerla efectiva, profiriendo frases contra dicha fracción que dieron lugar a la protesta contra ellas de varios miembros pertenecientes a la misma que se encontraban presentes en dicho momento. Una vez suficientemente discutido este asunto, y como quiera que el citado Manuel López, ha dejado de pertenecer a la Sección y al Grupo no uniformado del Cuerpo de Seguridad por haber pasado al uniformado con la graduación de Teniente, se acuerda dar traslado de la comunicación recibida a la Ejecutiva del Partido para que ésta tenga conocimiento de dicho hecho y tome la resolución que estime más procedente.

Igualmente por el compañero Presidente se dá cuenta del hecho -- realizado por el miembro de la fracción, afiliado a la Agrupación Socialista de Valencia JOSE MARTINEZ LAHUERTA, quien en uno de los servicios realizados por orden de la Sección Sexta de dichos Servicios, se quedó con cierta cantidad de dinero y valores. Como quiera que parece ser, que dado que tal hecho lo cometió -- inducido por la necesidad de hacer frente a los gastos que le --

venia ocasionando la enfermedad de su mujer y de que, del
citado, existen informes en los que se dice que se trata
de un compañero que ha trabajado muchísimo por la causa
y se ha destacado en Valencia en los momentos difíciles,
la Superioridad está estudiando la forma de solucionar -
este asunto de la mejor forma posible, se toma el acuerdo
de dejarlo pendiente hasta que sea resuelto dentro del -
Servicio.

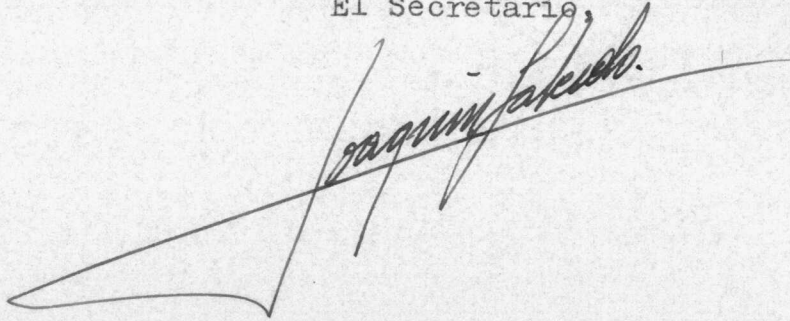
Se dá lectura a las cartas cruzadas entre el Secretario-
General del S.I.M. (afiliado al Partido) y el Secretario-
de éste, sobre el asunto del compañero LUIS LOPEZ RODRI-
GUEZ, acordandose seguir las gestiones y aprobandose las-
realizadas para el reingreso de dicho compañero.

Se pone a discusión la actuación de la Jefatura del SIM,
la cual, aún estando en manos de un socialista, está des-
plazando de los puestos de responsabilidad a compañeros-
sustituyendolos por comunistas, cometiendo al mismo tiem-
po actos que nada dicen en favor del Servicio, ocasionan-
do con ello la indignación de los afiliados al Partido -
que en el mismo trabajan, así como que por todas partes -
este desacreditado este Organismo. Ante la gravedad del
asunto, y a fin de que pueda ser atacado a fondo, se acue-
da en principio hacer una información con el mayor núme-
ro de datos posibles, la cual será remitida a la Ejecuti-
va con el ruego de que dado que en el Partido existen --
hombres que podrían desempeñar a completa satisfacción -
dicho cargo, sean hechas por la misma las gestiones preci-
sas para ello, o en caso contrario, tome la resolución que

estime más conveniente.

A fin de poder ultimar detalles sobre el último punto que se reseña, se acuerda que el próximo sábado, día veinticuatro, se celebre -- nueva reunión a la siete y media de la tarde, dándose por terminada esta reunión que comenzó a la doce horas cuarenta y cinco minutos, a las catorce treinta horas.

El Secretario,

A handwritten signature in dark ink, appearing to read "Joaquín Falcón", written over a horizontal line.

✓ 9

Acta de la reunión celebrada por la Fracción Socialista del S.I.M., el día 19 de Octubre de 1.938 a las 10 de la noche, asistiendo por el Comité los compañeros Luis F. Magán, Antonio Martínez, Sebastian Gonzalez y Pedro Lurueña y de los delegados siguientes: Archivo, Román Blanco; Imprenta, Isabelo; Parque nº 2, Vicente Hernandez; Censura, José F. Magán; Demarcación de Cataluña, 2ª Sección, Ugarte; 4ª Sección, Ricardo Fernandez; 5ª Sección, Laureano Martínez; Brigada de Agentes, José Gómez; é invitados expresamente por el Comité los compañeros Leopoldo Mejrada y Francisco Rodriguez.

Se dá lectura al acta de la sesión anterior, siendo aprobada.

GESTIONES DEL COMITE

El Comité da cuenta de las gestiones efectuadas que son las siguientes: Dice que no han podido ser nombrados todos los Delegados por tropezar con que algunas Secciones parece que hay por parte de los compañeros cierto temor a reunirse para hacer el nombramiento de los mencionados Delegados. Existiendo el caso del compañero López Gómez, el cual se ha negado a satisfacer su cuota y ha hecho manifestaciones contrarias al nombramiento de Delegados. El Comité informa de que se ha requerido a este compañero para que acuda a la Sección 3ª del Partido para que de una explicación de su conducta. El compañero Román Blanco dice debe llamarse a todos estos compañeros que se sabe tienen temor a reunirse para decirles que puesto que así lo ha ordenado el Partido hay que hacerlo, y de lo contrario se tome contra ellos medidas enérgicas. El compañero Mejrada dice, que debe hacer se todo lo contrario, que lo indicado es atraerle a la Fracción sin llegar a tomar contra ellos medidas rígidas. El Comité pide se le conceda un voto de confianza para solución a este asunto, lo que le es concedido por el Pleno de Delegados.

Sobre la reorganización del S.I.M., dice el Comité que este asunto lo lleva con el máximo interés, pero que hasta este momento no puede dar cuenta de las gestiones realizadas por estar pendientes de lo que ocurra a primeros de mes. Pero el Comité recomienda a todos los Delegados para

que estos lo transmita a los compañeros socialistas de sus Secciones, que ninguno pida la baja, pues pudiera darse el caso de ser una maniobra, que el Comité en el momento oportuno daría las órdenes convenientes. Siendo aprobado. 10

Referente al caso del compañero ~~de~~ Luis López Rodríguez, dice se está haciendo las gestiones a través de la Ejecutiva del Partido, sin que se sepa hasta este momento el resultado de las mismas. Siendo aprobado.

Da cuenta el Comité de haber solicitado el alta en el Partido José Blas Alarcón, encargando a varios compañeros de Málaga hagan un informe sobre la actuación de éste en dicha provincia, y a la vista de dicho informe obrar en consecuencia. Lo que es aprobado.

El Comité da cuenta de que la Sección 3ª del Partido ha abierto una escuela de capacitación para Agentes del Cuerpo de Seguridad, pertenecientes al Partido, y que los compañeros del S.I.M. que no sean Agentes del referido Cuerpo y quieran acudir a estas clases que lo soliciten por escrito, creyendo les será admitida su solicitud, la matrícula es de 25 pesetas por tiempo ilimitado. El Pleno de Delegados se da por enterado de esto.

El compañero Tesorero da cuenta de la forma en que lleva la cobranza de los cupones. Siendo aprobada su gestión.

El Comité da cuenta de la creación por el Partido de los Grupos de Amigos de El Socialista, una vez hecho un estudio de este han acordado proponer al Pleno que la Fracción Socialista del S.I.M. se convierta en Grupo de Amigos de El Socialista, que sin perder su misión de Fracción pueda actuar con más libertad, por lo que propone sean nombrados dos compañeros del Pleno para que con el Comité procedan a adaptar el reglamento de la Fracción a lo ordenado por el Partido para los Grupos de Amigos de El Socialista. Siendo así aprobado y nombrándose a los compañeros Román Blanco y Laureano Martín.

RUEGOS, PREGUNTAS Y PROPOSICIONES

11

El compañero Vicente Hernandez, pregunta al Comité que ha hecho referente a lo ocurrido en el Parque nº 2, dice que el Jefe dió una orden de que serían premiados todos los conductores que durante tres meses no sufriera ninguna avería su coche, dándose el caso de que han premiado a los que han tenido averías y en cambio los que no han tenido necesidad de arreglar su coche no les han dado ningún premio. El Comité dice que presente esto por escrito para poder estudiarlo y tomar las medidas oportunas.

El compañero Ugarte, propone se comunique a la Ejecutiva el caso ~~de~~ ~~de~~ Mario de la Viña, ^{que} tiene un expediente y que por lo tanto no debe concedérsele el ingreso en el Partido hasta tanto no se conozca dicho expediente, ya que se trata de una persona que no merece estar en nuestras filas. El compañero Francisco Rodriguez dice que suscribe todo lo manifestado por el camarada Ugarte. El Comité les contesta diciéndoles que esto lo presente por escrito y que ellos se lo remitirán a la Ejecutiva para que obre en consecuencia. Los compañeros Ugarte y Rodriguez dicen que así lo harán.

El compañero Laureano Martín propone al Comité haga las gestiones cerca del Partido para evitar lo que está ocurriendo, ya que se da el caso de que el 60 % de los funcionarios son comunistas, el 10 % de la C.N.T. y el 30 % socialistas. El Comité propone sean los Delegados los que hagan una lista con los funcionarios de su Sección, en la que constará la filiación política de cada uno. Una vez hecho esto el Comité hará una estadística y la presentará al Partido para que este obre en consecuencia. Siendo aprobado.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión a las 23,45 horas.



A C T A de la reunión celebrada por el Comité de la Fracción socialista el día veintinueve de diciembre de mil novecientos treinta y ocho.

Asisten los compañeros Magan, Sebastian, Lurueña, Martinez y Salcedo que actua como Secretario.

El compañero Magan procede a dar lectura de una carta remitida por la Comisión Ejecutiva del Partido en la que se comunica el criterio de la misma contrario a la creación de Grupos, y en la que se ordena se pongan de acuerdo los afiliados al Partido con la Sección 9ª del Secretariado de Información y Propaganda del mismo, -- quien indicará lo que hay que hacer con el fin de que los compañeros no se encuentren abandonados por el Partido.

Despues de intervenir varios compañeros y en vista de lo manifestado en la carta indicada anteriormente, se acuerda proceder a la convocatoria de lo Delegados de las distintas Secciones, con el fin de darles cuenta de la misma y presentar la dimisión de los cargos que (dicho) los compañeros que componen este Comité venian desempeñando en el mismo; así como que dichos Delegados, formen una Comisión con elementos distintos a los que en la actualidad constituirían el Comité y visiten al compañero Secretario que en dicha carta se indica para que les señale las instrucciones a seguir en lo sucesivo. Esta reunión de Delegados será convocada para el próximo día 2 de enero a la siete de la tarde en el domicilio de la Comisión Ejecutiva del Partido, Sección 3ª del Secretariado de Información y propaganda.

Igualmente se acuerda proponer al pleno de Delegados que los fondos que hoy tiene la Sección pasen a engrosar la suscripción a favor de "El Socialista".

No habiendo otros asuntos que tratar, se dá por terminada esta reunión que comenzó a las diecinueve treinta horas, a las veinte cuarenta y cinco.

Vº. Bº
El Presidente,

J. Magan

Joaquín Salcedo